

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “CASH BACK”: EL MUNDIAL RUEDA CON JCH LLANTAS Y TÚ PUEDES GANAR

DATOS GENERALES:

J.CH. COMERCIAL S.A. con RUC N° 20318171701, en adelante JCH Llantas, realizará un sorteo dirigido a los clientes que adquieran dos (2) llantas para auto, camioneta o van, desde aro 16 en adelante, de las marcas Linglong, Triangle, Double Coin, Comforser y Austone.

La promoción estará vigente desde el 15 de junio de 2026 hasta el 19 de julio de 2026. Los clientes que cumplan con las condiciones de compra y se inscriban en el formulario establecido, participarán en el sorteo de la promoción denominada “**Cash Back: el mundial rueda con JCH Llantas y tú puedes ganar**”.

Esta promoción consiste en el reembolso del monto gastado en la compra de llantas participantes, hasta un máximo de S/ 300.00 (tres cientos y 00/100 soles), conforme a las condiciones establecidas por JCH Llantas.

Se aplicará un ganador por sede JCH Llantas a nivel nacional. Sedes participantes:

LIMA: LOCAL ARRIOLA 2291

LIMA: LOCAL CANADA 256

LIMA: LOCAL MARSANO 900

LIMA: LOCAL ALZAMORA 166

LIMA: LOCAL PRIMAVERA 1235

LIMA: LOCAL LOS OLIVOS

LIMA: LOCAL LA MARINA

LIMA: LOCAL SURCO 3706

AREQUIPA - MARIANO MELGAR

AREQUIPA - MIRAFLORES

AREQUIPA - SACHACA

CHICLAYO - AUGUSTO B LEGUIA 1152

CHICLAYO - AUGUSTO B LEGUIA 1139

CHICLAYO - SALAVERRY

CUSCO - WANCHAQ

CUSCO - HUAYRUOPARTA

TRUJILLO

JULIACA

PIURA

CAJAMARCA

TACNA - CIRCUNVALANCIÓN

TACNA - INDUSTRIAL

TACNA - CIRCUNVALANCIÓN NORTE

CANAL WEB: WWW.JCHLLANTAS.COM.PE

CONDICIONES PARA PARTICIPAR DEL SORTEO:

1. Solo para personas naturales mayores de 18 años.
2. Compra mínima: dos (2) llantas de las marcas: Linglong, Triangle, Double Coin, Comforser y Austone.
3. Valido en compra de neumáticos de auto, camioneta y van.
4. Valido en aro 16 en adelante.
5. Válido para compras en todas las tiendas JCH Llantas a nivel nacional.
6. No válido para distribuidores, mayoristas o revendedores.
7. Cada boleta con al menos 2 llantas es 1 opción para participar.
8. Es obligatorio registrarse en el formulario oficial de la campaña:
9. Solo podrá participar la persona cuyo nombre figure en la boleta.
10. El cliente debe conservar su comprobante de pago como único medio probatorio.
11. El ganador deberá presentar y enviar su DNI o CE y cuenta bancaria para recibir el premio.

El ganador al participar en el sorteo acepta que JCH Llantas pueda anunciar y promocionar en sus redes sociales y página web su foto recibiendo su premio y número de DNI o CE luego que haya sido anunciado como ganador del sorteo. Es condición esencial para recibir el premio el que el participante ganador otorgue su consentimiento al respecto. El participante ganador no podrá reclamar exclusividad, ni derechos para exhibición. Esta difusión no generará ninguna contraprestación y/o compensación a su favor.

Cada Boleta de Venta o Boleta de Venta Electrónica emitida por el canal web que cumpla con los requisitos equivale a una (1) opción para participar.

La participación en el sorteo implica una aceptación integral de todas las condiciones del presente documento.

SORTEOS Y PREMIOS

- Se realizará 1 sorteo por sede JCH LLANTAS mencionadas anteriormente:
 - 20/07/2026
- Inscripción en el siguiente formulario para el sorteo:
<https://forms.gle/Y9qTkZJWwZXWkeah7>
- Herramienta de sorteo: app-sorteos.com..
- JCH Llantas deberá hacer efecto la entrega del premio hasta el 31 de julio de 2026, como fecha límite.

CONDICIONES PARA RECIBIR EL PREMIO

- JCH Llantas se contactará con el ganador mediante correo o teléfono registrado.
- El ganador debe enviar:
 - Foto legible de DNI o CE
 - Foto o PDF de la boleta de compra
 - Número de cuenta bancaria
- Si no se logra contacto con el cliente en 7 días calendario, se pierde el derecho al premio.
- Entrega del premio será a través de una transferencia bancaria al titular ganador del premio.
- El ganador debe firmar un cargo de recepción el cual se enviará de manera digital.
- El premio es personal e intransferible de ganador.
- Cualquier gasto adicional solicitado por el ganador es por cuenta propia, JCH LLANTAS no se hace responsable de gastos.

USO DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES

- Al participar, el cliente autoriza a JCH Llantas a:
 - Difundir su nombre, DNI y foto recibiendo el premio.
 - Usar la información con fines estadísticos y publicitarios.
 - Enviar promociones y comunicaciones relacionadas.
- No se genera contraprestación ni derecho a exclusividad por la difusión de la imagen.